

SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA

Guayaquil, 16 de mayo de 2007

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANONIMA**, con número de expediente 49801, por virtud de la presente, cumpro en informarle que con fecha 16 de mayo de 2007 constan registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, las siguientes transferencias de acciones:

- El señor **ALBERTO MARIA HIDALGO GONZALEZ** de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 1300187117, con fecha 16 de junio de 2007, sin reserva alguna, cedió a favor de la señorita **MARIA VERONICA ZAVALA ZAVALA** de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía No. 130828761-2 la titularidad de dominio que ostentaba sobre OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, representativas del capital suscrito y pagado de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANONIMA**; y, ✓
- La señora **MIREYA ELIZABETH AZUERO TORRES** de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía No. 010223031-5, sin reserva alguna, cedió a favor de la señorita **MARIA VERONICA ZAVALA ZAVALA** de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía No. 130828761-2 la titularidad de dominio que ostentaba sobre CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, representativas del capital suscrito y pagado de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD**

Como consecuencia de las cesiones de acciones antes descritas, según el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la propiedad de las OCHOCIENTAS CUARENTA MIL acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANONIMA**, queda establecida de la siguiente forma:

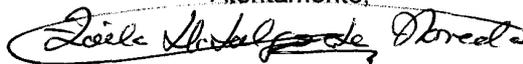
- El señor **WALTER JACOME LOPEZ**, de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 0900826033, como propietario de DOS MIL acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una; ✓

SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA

- El señor doctor **ALBERTO MARIA HIDALGO GONZALEZ**, de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 1300187117 como propietario de TRESCIENTAS SETENTA Y SIETE MIL CIEN acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- La señorita **MARIA VERONICA ZAVALA ZAVALA** de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía No. 130828761-2 como propietaria de CIENTO VEINTICINCO MIL SETECIENTAS acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y,
- La señora **MIREYA ELIZABETH AZUERO TORRES** de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía No. 010223031-5 como propietaria de TRESCIENTAS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Particular que comunico a usted para los fines legales y administrativos pertinentes.

Atentamente,



Zoila Hidalgo Zavala
Gerente general

**SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD
ANONIMA**

11 / sept / 07